

FICHA DE DATOS: PRÁCTICAS DE IMPOSICIÓN

La noche del 6 de marzo de 2015, en el desierto al suroeste de Ajo, Arizona, Jose Cesario Aguilar Esparza falleció después de ser perseguido por los agentes de la Patrulla Fronteriza de los EE. UU. hasta un acantilado de 70 metros. El caso de José no es algo fuera del común. La imposición de las políticas inmigratorias en las zonas fronterizas entre EE. UU. y México se basa rutinariamente en métodos de aprehensión de persecución, que resulten que las personas se dispersen, lo que contribuye directamente a su desaparición y muerte.

¿A QUÉ LLAMAMOS PERSECUCIÓN? ¿A QUÉ LLAMAMOS DISPERSIÓN?

- *Una persecución* es el periodo activo en que los agentes de la Patrulla Fronteriza siguen a las personas mientras intentan atraparlas o alcanzarlas para aprehenderlas.
- *La dispersión* se da cuando las personas se separan de su grupo debido a la intervención de la Patrulla Fronteriza y huyen solas hacia los terrenos naturales. Las personas que se mueven más despacio, incluidos los muy jóvenes, los de tercera edad, los enfermos y los heridos están dejados atrás en el caos, sólo en las zonas rurales.

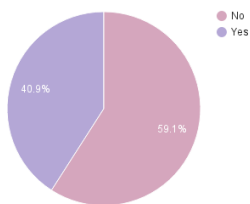
CHASE



Nuestro informe muestra que la persecución es el método predominante usado por la Patrulla Fronteriza para aprehender los que cruzan la frontera en terrenos remotos.

¿QUÉ PELIGRO REPRESENTA LA PERSECUCIÓN PARA LAS PERSONAS?

Did the chase result in someone being injured by the terrain while being pursued?



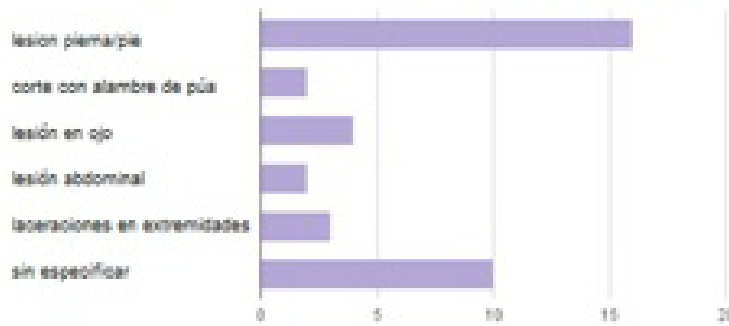
1. Mayor vulnerabilidad a los peligros ambientales

Los peligros ambientales durante la persecución suelen dar como resultado lesiones y la muerte. Los agentes de la Patrulla Fronteriza persiguen a quienes cruzan la frontera a través de terrenos remotos y usan las características del paisaje como una arma para enlentecer, herir y atrapar personas. Mostramos cómo las persecuciones causan agotamiento por calor y deshidratación, ampollas y torceduras, lesiones por caídas y muerte por ahogamiento. El 40,9 % de los incidentes documentados por nuestro encuesta dieron como resultado alguna persona herida o muerta.

2. Escalada de la violencia de la Patrulla Fronteriza durante la aprehensión

La violencia de la Patrulla Fronteriza viene muchas veces de la persecución. Los agentes de la Patrulla Fronteriza de EE. UU. usan fuerza excesiva con regularidad a quienes cruzan la frontera al finalizar una persecución. La fuerza excesiva contribuye entonces a un ciclo de violencia en el que las personas que cruzan la frontera huyen de la detención y también de las potenciales lesiones graves y la muerte. La persecución en zonas remotas comúnmente da como resultado el uso excesivo de la fuerza. En nuestro encuesta, los tacles, los golpes, los Tasers, los ataques con perros y los choques con vehículos fueron todos utilizados, según consta en informes, por la Patrulla Fronteriza contra las personas que cruzan la frontera durante las persecuciones. El 18,2 % de los incidentes de persecución han dado como resultado que la Patrulla Fronteriza lastime a alguna persona durante la aprehensión.

Lesiones causadas por el terreno durante la búsqueda



3. Mayor probabilidad de dispersión

La dispersión es uno de los resultados letales y traumáticos de la persecución. La dispersión de las personas que cruzan la frontera causa desorientación, separación del guía y de los compañeros, pérdida de insumos y pertenencias y exposición a los peligros de un terreno hostil. En las zonas naturales remotas, esto lleva directamente a la muerte y desaparición. El 41,5 % de los informantes reportaron que alguna persona del grupo se había perdido después de la persecución por parte de los agentes.

HOW IS THIS RELATED TO DISAPPEARANCE?

In those cases that explicitly spoke of chase and scatter in the wilderness as the event that caused the person to go missing, 35.7% ended in death or disappearance.

HOW CAN WE MAKE APPREHENSION MORE SAFE?

Based on our research and our on-the-ground observation of border enforcement activities, we assert that there is no policing method for interdicting border crossers in wilderness terrain that will not entail high risk of injury, death and disappearance.

SO THEN WHAT CAN WE DO ABOUT IT?

We call for the immediate end of Prevention Through Deterrence as an enforcement doctrine, as well as the removal of all walls, fencing, barriers and other border infrastructure that serve to push migration into the deadly backcountry.

We will only see the end of the crisis of disappearance with the complete de-militarization of the US-Mexico border. Federal immigration policy must be rewritten to protect human life and human rights, and to address the US-sponsored violence and economic disruption causing so many to seek refuge within these borders.

To download the full report: www.thedisappearedreport.org

For more information on No More Deaths: www.nomoredeaths.org

For more information on La Coalición de Derechos Humanos: derechoshumanosaz.net